



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1998-99
Certificación número 122

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva Interina del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la continuación de su reunión ordinaria del jueves 13 de mayo de 1999, celebrada el jueves 27 de mayo de 1999, retomó la discusión sobre los cambios en los requisitos para las **Reclasificaciones Departamentales**. En esta ocasión, el Senado consideró una petición del Departamento de Administración de Empresas para que se enmienden los requisitos de reclasificación del **Grado Asociado en Administración de Sistemas de Oficina**.

Luego de la exposición de rigor y de ponderar este asunto, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó la siguiente enmienda a los requisitos de reclasificación al Grado Asociado en Administración de Sistemas de Oficina, del Departamento de Administración de Empresas:

Tener un Promedio General mínimo de 2.00.

Haber aprobado un mínimo de veinticuatro (24) créditos.

Tener aprobados los cursos ESPA 3101-Español Básico I (Promedio de 3.00) e INGL 3101-Inglés Básico I (Promedio de 3.00).

Esta determinación constituye una enmienda a la Certificación número 29 (1989-90) que contiene el Manual para el Proceso de Reclasificación.

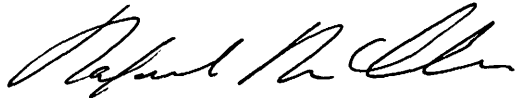
La propuesta presentada formará parte integrante de la presente Certificación.

Certificación 122 (1998-99)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día primero de junio de mil novecientos noventa y nueve.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva Interina

Vo. Bo.



Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente
Senado Académico





Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

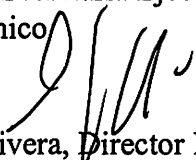
Departamento de Administración de Empresas

Teléfono: (787) 738-2191: Exts. 2015, 2192

26 de mayo de 1999

RECIBIDO
COMUNTA ACADÉMICA
C.U.C.
MAY 26 AM 11:22

Sylvia Tubéns, Secretaria Ejecutiva
Senado Académico


Prof. Edfel J. Rivera, Director Interino
Departamento de Administración de Empresas

REQUISITOS DE RECLASIFICACION DEL GRADO ASOCIADO EN ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE OFICINA Y DEL BACHILLERATO EN ADMINSTRACION DE SISTEMAS DE OFICINA.

Saludos cordiales. Le incluyo la información relacionada a los requisitos de reclasificación a los programas del Grado Asociado de Administración de Sistemas de Oficina.

REQUISITOS DE RECLASIFICACION GRADO ASOCIADO EN ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE OFICINA:

- ✓ Tener un promedio mínimo general de 2.00
- ✓ Haber aprobado un mínimo de 24 créditos
- ✓ Tener aprobados los cursos
 - ESPA 3101 [Promedio de 3.0]
 - INGL 3101 [Promedio de 3.0]

De requerir información adicional, me puede contactar en la ext. 2015, 2192.